

Yecla Club de tenis

BASES

CONCURSO DE GRAFITIS

Se convoca este concurso de grafitis con el fin de promocionar los valores deportivos y humanos además de dar participación a jóvenes creadores de grafiti y arte urbano, como cauce de expresión cultural y artística.

Bases:

1.- Requisitos del participante. Puede participar en este concurso **cualquier persona** o grupo de personas, **mayores de 16 años** que demuestren un adecuado nivel artístico en el campo del grafiti.

En el caso de menores de edad será necesario presentar una autorización del padre, madre o tutor/a legal para la participación en este certamen, así como para cualquier cesión relacionada con el mismo.

Si fuese un grupo, estará integrado por un máximo de 4 componentes. En este caso, el grupo sería considerado un único participante.

2.- Cada participante deberá presentar **un único** e inédito boceto, y que deberá entregar dentro de los plazos marcados en estas bases. Los bocetos originales serán presentados en formato archivo digital a través de correo electrónico.

El formato del boceto será proporcional a los muros en los que se realizará la obra.

La técnica será libre, pudiendo utilizar cualquier material necesario para el buen desarrollo de la obra.

3.- El tema que deberá abordarse obligatoriamente será:

- **El Yecla Club de tenis y sus valores deportivos y humanos.**

4.- Además del boceto, se enviará un dossier gráfico con trabajos realizados recientemente (fotos de las mismas), si los hubiere, los datos personales del autor/es, (fotocopia del DNI, teléfono y dirección de correo electrónico), y una explicación breve sobre lo que el autor pretende representar con su diseño a la dirección de email: info@yct.es asunto: **Concurso Grafitis 2025**

5.- La fecha límite de entrega del boceto y el resto de documentos citados en el apartado 4 se establece el **31 marzo de 2025** a las 20:00 h.

6.- El mural deberá realizarse durante la semana del **21 al 27 de abril de 2025**, semana previa al III Open internacional femenino "Ciudad de Yecla".

7.- El premio será de **500€** para el autor del boceto elegido, más **100€** para compra de materiales.

8.- La decisión del jurado se comunicará personalmente al artista ganador, y se hará pública en la página web del Yecla club de Tenis y en sus redes sociales el **9 de abril de 2025**

9.- La realización será grabada y/o fotografiada y podrá ser reproducida por la entidad organizadora. También la entidad organizadora se reserva el derecho de reproducción, sin finalidad lucrativa ni explotación económica, de la obra premiada.

10.- Un jurado formado por miembros del club y artistas de la localidad, decidirá el mejor boceto en base al tema de la convocatoria y a la originalidad y la creatividad de las obras.

12.- La superficie de que dispondrá para hacer el mural serán dos paredes de 3,00X2,40X2,30m.

El formato del boceto será proporcional a los muros en los que se realizará el mural.

13.- El Yecla Club de Tenis se reserva el derecho a no entregar el premio si la obra realizada no se ajusta al diseño presentado en el boceto y carece de calidades artísticas. Los 100€ de materiales se entregarán antes de la realización del mural.

14.- La inscripción en dicho concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad, reservándose la organización el derecho a modificar alguna de ellas en casos excepcionales.

15.- La entrega del premio en metálico al ganador se hará en la entrega de trofeos de la final de dobles del III Torneo Internacional Ciudad de Yecla.

YECLA CLUB DE TENIS
La Junta Directiva del Yecla Club de Tenis.